



ADENDA DE CORRECCIÓN DEL CONTRATO 5321000090 SUMINISTRO DE BOBINAS DE HILO DE CONTACTO TIPO BF-150/Cu-ETP Y BF-107/Cu-ETP EMPLEADAS EN EL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DE LA CATENARIA DE METRO DE MADRID

Entre METRO DE MADRID, S.A. y COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.



INTERVIENEN

DE UNA PARTE: D.^a Silvia Roldán y D. Santiago Ruedas, en nombre y representación de METRO DE MADRID, S.A. (en adelante se denominará METRO), con N.I.F. nº A-28001352 y con domicilio social en 28007-Madrid, calle Cavanilles, nº 58, en calidad de Consejera Delegada y de apoderado, cuya representación acreditan mediante escrituras otorgadas ante el Notario de Madrid, D. Pedro José Bartolomé; el día 17 de octubre de 2019, con el número 2.214 de su protocolo y el día 22 de diciembre de 2020, con el número 3.147 de su protocolo, respectivamente.

DE OTRA PARTE: D. José Burgos, en nombre y representación de COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A. (en adelante se denominará CONTRATISTA), con N.I.F. nº A-46146387 y con domicilio social en 28016-Madrid, calle Cardenal Marcelo Spinola, nº 10, representación que acredita mediante escritura de poder otorgada el día 21 de noviembre de 2012 ante el Notario de Madrid, D. Ignacio Gil-Antuñano, con el número 5090 de su protocolo.

Ambas partes se reconocen recíprocamente personalidad jurídica y capacidad legal bastante para obligarse en derecho y para la firma del presente documento, y a tal efecto

EXPONEN

PRIMERO.- Que ambas partes formalizaron, en fecha 30 de junio 2021, un contrato identificado por METRO con el número 5321000090, consistente en el suministro de “BOBINAS DE HILO DE CONTACTO BF-150/Cu-ETP y BF-107/Cu-ETP” para el sistema de electrificación aérea de la catenaria de METRO.

SEGUNDO.- Que se ha detectado un error en el número de identificación fiscal del CONTRATISTA, siendo motivo de la presente adenda la corrección de dicho error de conformidad con las siguientes:



CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

El objeto de la presente adenda es corregir el número de identificación fiscal de la entidad CONTRATISTA del contrato 5321000090:

Donde dice:

“COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A. (en adelante se denominará CONTRATISTA), con N.I.F. nº A-78990413”

Debe decir:

*“COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A. (en adelante se denominará CONTRATISTA), con N.I.F. nº **A-46146387**”*

SEGUNDA.- REMISIÓN EXPRESA

Permanecen vigentes y sin variación alguna el resto de las condiciones establecidas en el contrato 5321000090, en tanto no se opongan a lo establecido en el presente acuerdo, que queda unido al citado contrato formando parte integrante del mismo.

De esta forma convienen las partes, afirmando y ratificándose en el contenido de este documento, que suscriben mediante firma electrónica.

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.

En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.